



# EL FELANIGENSE

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 11 de Agosto de 1923.

Núm.º 2456

DE COLABORACION

## PAISAJES MALLORQUINES (1)

Es una tarde de julio. El sol brilla majestuoso en un cielo purísimo inundando de luz, con sus blondos raudales, el paisaje sugestivo y bello que se divisa desde la altura de este monte, en donde impera la paz.

Sant Salvador es uno de los puntos de la isla desde donde, por su elevación, puede el alma gozar de las inefables delicias que proporciona la contemplación de las bellezas naturales en estos parajes de Mallorca, en donde la naturaleza se muestra tan pródiga.

A la sombra de unos pinos añosos, junto a la gran mole del soberbio Santuario que desde el siglo XIV se alza arrogante sobre el pico del monte, simbolizando la fe de la Muy Noble y Leal Ciudad de Felanitx, tomo asiento para contemplar una vez más, desde esta altura, la Isla Dorada, la Isla Bella, que, como una gran esmeralda, emerge del azul del Mediterráneo engarzada en las blanquísimas espumas de sus aguas que acarician alegres sus playas arenosas, sus costas bravas, sus acantilados imponentes.

Al confín de la isla se extiende la cordillera gigantesca con su maravilloso *Torrent de París*, el fantástico *Gorc Blan*, la coqueta y pulcra ciudad de Sóller con su valle de naranjos, en cuyos bancales crecen los jazmines y madre selvas saturando el ambiente de finos y delicados perfumes. Deyá, Vall-demosá y Miramar, con sus parques espléndidos, sus mirandas espaciosas y sus calas limpias i fosforescentes.

Más acá, el monte de Randa, en donde residió el célebre filósofo mallorquín Ramón Lull; el vetusto castillo de Santueri; los montes de Artá, en donde se encuentran las maravillosas y fantásticas cuevas en cuyas oquedades la naturaleza derramó prodigios de belleza y grandiosidad.

Casi a las faldas del monte, prisionero entre dos brazos de tierra muy próximos, está Porto-Colom, risueño y juguetón, surcado por infinidad de barquitos de velas blanquísimas, que bordean garbosos en el cristal de unas aguas transparentes, que según el fondo que tienen toman tonalidades de azul, violeta, morado, verdoso, etc. etc. A la diversidad de tonalidades del Mediterráneo, llegan las de la campiña: verdor de lentiscos, almendros, algarrobos, olivos, pinos y frutales con infinidad de coloraciones que cual alfombra esmeraldina tapiza el llano y los montes, llegando hasta esta cima abrupta desde donde se domina la isla salpicada de puntos blancos, que son las ciudades, pueblos y masías.

Y en esa hora augusta en que el sol, como una gran rosa de sangre, se hunde majestuoso tras los confines de la sierra, pierde detalles el paisaje, y por las cintas blancas de los caminos que serpentean las faldas del monte van los payeses a sus masías, y el silencio de la tarde, que muere, sólo se interrumpe por las notas vibrantes y metálicas de un ruiseñor que canta en la fronda o por la risa argentina de unas lindas payesitas que con sus cestas de frutas retornan a sus casas.

Y el paisaje se esfuma, y brilla con

(1) Transcrito de «Correo de Tortosa», donde nuestro paisano D. Antonio Rigo viene vulgarizando con cariño acendrado las bellezas de nuestra Roqueta.

más claridad en un cielo lechoso la luna creciente. La risa cascabelera de las alegres *atlotas* ya no se oyen, y aparecen, dispersas las primeras luces. El tintineo de unas esquilas se oye a lo lejos, y la brisa suave, impregnada de aromas campestres, mece dulcemente las cabelleras de los pinos produciendo una música de divinos arpegios, cual si entonara una sonata melodiosa al Creador de tantas bellezas.

ANTONIO RIGO PUIG

Mallorca, julio de 1923.

## De mi diario

(Dos fragmentos)

16 Julio 1919

En el ambiente perfumado del amplio salón se fueron extinguiendo lentamente las postreras notas de un vals; sobre los grandes mazos de rosas esparcidos por doquier, iba cayendo el tenue polvillo levantado por las parejas...

¡Cuántas rosas en aquella noche de bulliciosa alegría!

La fiesta finalizaba; y al estrechar, en despedida, la mano fina de la linda muñeca que celebraba sus días, ella, arrancando de un búcaro cercano un precioso capullo, que puso en las mias, me dijo:

—Toma, para quien tú sabes.

Y al agradecer yo el perfumado obsequio, bendije con todo el fervor de mi alma la noble amistad, que en los momentos felices de su cumpleaños, se acordaba de mi gran amor.

El blanco capullo llegó a tí y poco después, a la luz plateada de la luna, mientras yo al pie de tu ventana escuchaba unas tiernas y dulces palabras de amor que no supiste cumplir, tú ibas deshojando lentamente, con tus manos pulidas, la pálida flor, y sus pétalos estrujados fueron cayendo sobre mis manos, como lágrimas de un corazón que sufre, de un amor que muere.

¡Así pagabas tú la fina ofrenda de un corazón feliz, que en medio de su alegría se acordaba de mi gran amor!

16 Julio 1920

La sucesión interminable de los días ha traído de nuevo el cumpleaños de mi amigueta María del Carmen.

¡Qué guapa está esta noche María del Carmen!

La linda muñeca de bucles dorados se ha convertido en una linda mujercita, la mariposa ha tendido sus alas y teje sus vuelos raudos y locos en torno de su primera ilusión; María del Carmen luce esta noche por primera vez su traje largo.

Y sobre su cabecita rubia y nerviosa como manojito de espigas maduras, iban cayendo como lluvia de oro las felicitaciones. Uní yo a ellas la mía sincera y cordial, poniendo un pedazo de mi alma en cada frase y ella, empuñándose gentilmente sobre las puntas de sus zapatos de raso, alcanzó una gran rosa de *thé*, que se asomaba al borde de un jarrón que adornaba el piano, y poniéndola en mis manos me dijo como el año anterior:

—Toma, para...

—Sí, para quien yo sé.

Y nuestras manos al rozarse temblaron levemente. Y yo bendije nueva-

mente la noble amistad que en medio de su alegría se acordaba de tí, sólo por mí...

Y la flor no llegó a su destino, no llegó porque... no debía llegar; yacó sobre mi mesa de estudiante estrujada, mustia, deshojada, como una ilusión que en días venturosos albergó mi alma soñadora.

Y al comparar tu olvido con la ingenua sencillez de un corazón feliz que en medio de su alegría se acordó de mi gran amor, sentí brotar en el rincón más profundo de mi ser las primeras raíces de una nueva y consoladora ilusión.....

*Pedro J. Rius*



11 August 1923

Les floretes de la terra  
totes tenen aimadors,  
i Vos, oh Flor de la Gloria,  
com es que'n teniu tan pocs?



## ¡ENHORABONA!

A D. Mateu Togores Rector d'Esportles

¡Benhage vostra ditxa!... florí el vostro anell!  
avui com la novia, brillant de realesa,  
el temple nou llembretja, a l'alta llum del cel  
i espera i mostra alegre plaenta juvenesa  
a tot el poble fael.

El gran amic dels homos, per qui d'amor se mor,  
per qui floreix la terra i canta l'auçellada,  
per qui la font regala, olenta tota flor.....  
entrant, li deis avui, aquí tindreu posada  
i amb ella el nostre cor.

Ses ales de ses voltes, qu'adorin l'Infinit,  
escampi aquí, sa plétora, la rica pedreria,  
dels cántics i pregaries, el temple sia ungit,  
i el poble aquí s'informi de santa coratgia  
ardent son esperit.

Aquí com una espiga, qu'esgrana son tresor,  
se fonga la pregaria ungida de ternura,  
qu'els angels de la gloria durán ab copes d'or...  
perfum suau de llágrimes, essencia d'amargura,  
delicies del amor...

Aquí, quant guait el dia, per l'ample finestral,  
del nou altar, l'ofrena, s'inmolará propicia,  
i al aleiteig dels angels, la víctima inmortal,  
será menjar de verges... pels esperits caricia  
de gloria sens igual.

¡Enhorabona eus sia, bon pare vigilant!...  
en pau podeu dormir, guanyada la victoria,  
que si la vostra gesta la gent nava oblidant...  
cada cantó del temple durá vostra memoria  
per sigles, triumfant.

Qu'el Bonjesús coroni el vostro zel ardent,  
i ja que vos posada li dau en casa amiga,  
un dia a l'altra vida, en gloria, eternament,  
vos dongui allá posada, on l'ànima sonriga  
ab llum del firmament,

S. GUASP PRE.

Alqueria Blanca.

## SEMBLANZAS FEMENINAS

### M. G. DE MANACOR

De frente pura y tersa,  
de límpida mirada,  
hermosa como un ángel,  
cual virgen ideal,  
de faz que ostenta el sello  
de plácida alborada,  
de labios que semejan  
la púrpura o coral.  
Modelo de virtudes,  
de cándida inocencia,  
capullo sin espinas,  
imagen fiel del bien,  
cultura indisculible,

precoz inteligencia;  
tú formas en el mundo  
el codiciado Edén.  
Aquestos alicientes  
adornan tu cabeza  
orlada de cabellos  
envidia de una *huri*;  
y exclamo al ver tu rostro  
de sin igual belleza:  
"Los ángeles del cielo  
deben de ser así."

JOSÉ ALVAREZ-OSSORIO

Porto-Cristo 6 Agosto 923.





## EFEMÉRIDE MALLORQUINES

Fou el regnat de Carles III dels més venturosos per l'Espanya esdevenguda, baix el regisme dels Borbons, uniforme i tot una al ús i lleis de Castella, en benefici d'uns i detriment d'altres, i això fou per obra i gràcia de l'absolutisme reial, per afront i vergonya de la llibertat i blasme de les divines disposicions.

Espanya camí de la posta encara admirà al mon amb les resplandors de vespertí crepuscle i és Carles III, el polític, educat a Nàpols, qui li guanya jornades de glòria i li dona l'embranchida progressiva i cultural, afirmant llur posició en el concert dels pobles després de conseguir-li un lloc preeminent.

Jovellanos ha dit, referint-se a llur regnat: *Ciencias útiles, principios económicos, espíritu general de ilustración: ved aquí lo que España debe al reinado de Carlos III.*

Durant el regisme exemplar del fill de Felip V i de sa segona muller, Elisabet de Farnesio, es proclamà solemnement Patrona de les Espanyes a l'Immaculada Concepció; els crits de la revolta per les arbitràries disposicions del ministre Esquilache retrunyiren d'un cap a l'altre de la península; la Companyia de Jesús fou expulsada dels dominis de la Corona i es concertà el «Pacte de família» conduint-nos a la guerra amb l'Anglaterra que fou tant popular com desastrosa per les armes borbòniques i si bé reconquerirem Mahó l'anhel reial romangué insatisfet: Gibraltar seguí i segueix encara baix el domini anglès per vergonya i oprobí de la trista Espanya.

Dia 11 d'Agost de 1779 arribà la notícia a Mallorca d'haverse nomenat, el Capità Toni Barceló, Comandant General d'una esquadra de trenta vaixells de guerra destinada a bloquejar el Peñón de Gibraltar.

PERE D'ALGOREFA



## SECCION LOCAL

### Ferias y Fiestas

Las secciones especiales encargadas de organizar separadamente cada uno de los números del programa, han entrado en su periodo de actividad, acosados por la premura del tiempo, que les ha advertido de la necesidad de un trabajo asiduo si se quiere atender a todo debidamente.

Han quedado fijados en los sitios públicos unos grandes carteles anunciadores de las fiestas y otros de la corrida de toros, que son una preciosa litografía, salida de los acreditados talleres Ortega, de Valencia.

Los programas de mano, de elegante forma e ilustrados con multitud de vistas de la población, han sido encargados a la Empresa Soler, que en materia de ediciones de esta índole, tiene ya bien cimentado su crédito tanto en esta isla como en el continente.

**Toros.**—Los seis toros de Benjumea no llegarán a Mallorca hasta el sábado día 18 por vía de Valencia. Se hará que salgan de Palma las cajas en el primer tren de la tarde y seguidamente se procederá al desencajonamiento en los corrales de la Plaza.

La reforma del redondel está terminada. Falta solamente colocar una pequeña parte del maderamen que defiende los asientos de barrera. Con la holgura conseguida, el redondel habrá mejorado notablemente las condiciones exigidas para corridas de alguna importancia.

**Carreras de caballos.**—Ha quedado trazado el hipódromo en la llanura del Pou de la Taulera, asegurando los entendidos que será una pista de condiciones no igualadas por ninguna otra de las construídas hasta hoy en Mallorca. Tendrá un desarrollo total de 817 metros, formando un cuadrilátero de muy adecuadas proporciones para que no resulte corto ninguno de sus lados.

Se han organizado seis carreras, tomando parte en cada una tres caballos; pero como se espera todavía la inscripción de algunos renombrados trotones, no podemos dar como definitiva la lista de nombres, porque resultaría incompleta. La daremos en el número próximo.

**Exposición.**—Los industriales que hayan de tomar parte en la Exposición deben solicitar puesto cuanto antes en el local de la Estación Enológica de esta ciudad.

**Concurso de bandas.**—El martes ha de quedar definitivamente resuelto el

número de bandas que vendrán a Felanitx para los días de fiesta y que tomarán parte en el concierto que ha de tener lugar el día 27 por la tarde en la Plaza de Toros.

**Fuegos artificiales.**—Ayer estubo en esta ciudad el dueño de una de las más acreditadas casas valencianas de pirotecnia, para ultimar los detalles del castillo de fuegos artificiales y traca final que han de dispararse durante los días de fiesta.

Dicho pirotécnico marchará a Valencia en el primer correo, para disponer el material y regresar en seguida, a fin de dirigir personalmente los trabajos de instalación.

**Juegos Florales.**—Ha quedado nombrado en esta forma el Jurado calificador de los trabajos literarios que se presenten al concurso:

Presidente: D. Juan Rosselló de Son Forteza.

Vocales: D. Juan Alcover, D. Lorenzo Riber y D. Elviro Sans.

Secretario: D. Pedro A. Reus.

Se asegura que es ya bastante crecido el número de composiciones presentadas.

**Trenes.**—La Comisión de Fiestas ha pedido a la Compañía de Ferrocarriles que ponga trenes extraordinarios en cada uno de los días de fiesta. Como seguramente la petición será atendida, en el próximo número podremos dar detalles del número de viajes extraordinarios y su horario.

Es anquilante la per-istencia en que el sol quiere envolvernos en los extremismos de su acción recalentadora. Cuando en días anteriores dábamos la nota del ascenso termométrico, fijándolo en 32 grados a la sombra y 50 al sol, creíamos haber llegado al máximo, y no podíamos suponer que en lo sucesivo viéramos llegar esas cifras a 35 y 60 respectivamente.

Y poco o nada valen como atenuantes las brisas marinas, pues los veraneantes de nuestro puerto se quejan de las mismas incomodidades, de la imposibilidad de encontrar un puesto en donde pueda respirarse el aire a satisfacción, haciendo gratos los días de expansión y descanso que van buscando multitud de familias en aquellas atrayentes playas.

Mañana termina el primer plazo de recaudación voluntaria del segundo trimestre de las contribuciones rústica, urbana e industrial, que puede satisfacerse en el domicilio del Recaudador, calle Prohens.

El primero y segundo trimestres del impuesto municipal sobre utilidades, sustitutivo del de consumos, se cobrarán sin recargos hasta el día 17, en la oficina recaudatoria, calle de Caridad.

Después de trabajar bastante tiempo

en Palma, en su oficio de peluquero, ha venido a montar un salón en esta ciudad, nuestro paisano D. Jaime Mayol, quien nos ha suplicado que desde estas columnas ofreciéramos al público los servicios de su nuevo establecimiento, situado en la calle Mayor número 12.

Ayer fundó en Porto-Colom el veleiro María Pilar, rindiendo, después de resuelta la huelga de transportes, el servicio quincenal que sus armadores, la razón social Butsems y C.<sup>ª</sup>, han establecido entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Hoy termina el plazo señalado para la presentación de pliegos al concurso abierto por el Ayuntamiento para contratar por cuatro años el alquiler de una casa-cuartel para la Guardia Civil según pliego de condiciones que se publicó en el Boletín Oficial y en este mismo semanario.

Continúa animadísima la playa de Porto-Colom por multitud de familias que ocupan todos los rincones del veraniego caserío.

No es allí la temperatura menos abrumadora que en la ciudad; pero al menos se dispone del refrigerante del baño, que atrae a los arenales a la casi totalidad de los veraneantes, semibrando de cabecitas aquellas transparentes aguas de fondo arenoso, principal atractivo de los bañistas de uno y otro sexo.

## Bibliografía

Antoni M.<sup>ª</sup> Alcover—*Rundayes Mallorquines—Tom VI—Segona edició.*

Ha llegado hasta nosotros, primorosamente editado en 4.<sup>º</sup> menor, el tomo VI de *Rundayes Mallorquines*, recopiladas por el gran filólogo mallorquín, Deán de la S. I. C. B. de Palma, Mossèn Antonio M.<sup>ª</sup> Alcover.

Como cuanto escribe el Sr. Alcover, van impregnadas las *Rundayes*, de este sabor de nuestra tierra que sólo él sabe poner en sus escritos, causando su lectura agradable impresión al mismo tiempo que hace desbordar nuestro corazón en pueril alegría, añoranza de días venturosos que pasaron para nunca volver, en los cuales, escuchamos de los labios seniles y de las bocas desdentadas de nuestros abuelos, las mismas consejas, en cuyo final campea, como lema de la fé inquebrantable del pueblo mallorquín, el deseo de que nos veamos en el *cel tots plegats*.

Reciba el Sr. Alcover la expresión de nuestra gratitud por la deferencia teñida con nosotros.

X. X.

## A los propietarios y Maestros de obras

En la casa Alfarería Amorós se encontrarán bovedillas de 40 y de 50 cm. servidas con prontitud y economía. También las hay expuestas para tejados, al precio de los «teuleders», como las hay para tabiques á precios muy económicos y baldosas de 2.<sup>ª</sup>, buenas para en ladrillar, á 0 60 pts. docena.

Conviene á toda persona de obras que visite esta su casa donde encontrará géneros de gran provecho y economía.

Zavellá, 35, Felanitx (Mallorca).

## Operarios

Se necesitan en la Alfarería de Julián Amorós, calle Zavellá, Felanitx.

## DESCANSO VERANIEGO

### FARMACÉUTICO

Durante toda la semana próxima estarán cerradas al público las farmacias de los Licenciados

A. Munar Xamena, Mayor.

J. Artigues Pou, Nueva.



## De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en Porto-Colom, al afamado médico operador D. Miguel Ferrando, que con su señora esposa ha pasado unos días al lado de su amigo el Diputado Provincial D. Guillermo Perelló.

Se encuentra en Felanitx, pasando una temporada al lado de sus respetables señores padres, el Cura-Párroco de Esporlas D. Mateo Tugores.

Guarda cama, enferma de cuidado, la anciana D.<sup>ª</sup> Juana Binimelis, madre política de nuestro buen amigo D. Bartolomé Vaquer.

El lunes último fué bendecido en la iglesia de San Agustín, por el Sr. Custos de la misma, un elegante automóvil recientemente adquirido por el Ingeniero Director de nuestra Estación Enológica D. Ernesto Mestre.

Se celebró misa ante la imagen de San Cristóbal, con asistencia de la familia, y al día siguiente se estrenó el coche llevando el Santo Viático a los enfermos.

EL NIÑO PRECOZ

## Movimiento de la población durante las dos últimas semanas

**Nacimientos.**—Día 28 de Julio, Antonio Monserrat Vaquer, día 28, Margarita Monserrat Vaquer, día 31, María Vadell Carreras, día 1 de Agosto, Juan Barceló Bordoy, día 1, Bartolomé Quetglas Oliver.

**Defunciones.**—Día 2 de Agosto, Andrés Bover Orfi, día 2, María Bordoy Rosselló, día 3, Jaime Adrover Adrover.

Día 6, Bartolomé Cerdá Bannasar, día 9, Mateo Adrover Obrador, día 10, Rafael Oliver Bauzá.

Jaime Veyn Ballester, Guillermo Adrover Adrover Apolonia Albons Ramis, Onofre Prohens Capó, Antonia Artigues Ramon.

## Cotización de ayer

Francos franceses	41'05
Id. belgas	00'00
Id. suizos	000'00
Libras	33'05
Dólares	7'20
Liras	31'00
Marcos	0'00
Coronas	00'00

## Cotizaciones locales

Almendrón	95'00 ptas. qq
Vinos Celler: P. D.	15'00 » Hl.
Tinto	20'00 » »
Rosado	25'00 » »

## Lotería Nacional

En la Administración de esta ciudad hay en venta los números 173, y 17009 del sorteo de Navidad.

A 2000 ptas. billete y a 100 vigésimo.

## Se vende una casa

situada en la calle de la Plaza n.º 9.

Para informes dirigirse al propietario, calle del Agua, n.º 11.

## ANECDOTAS

—¿Adónde vas este verano?  
—No sé todavía. ¿Y tú?  
—Yo? A ninguna parte.  
—Bien hecho. Así como así, es donde se está más tranquilo.

—¿Cómo es que el viento es más frío en invierno que en verano?  
—Porque nadie le permite entrar en su casa y le dejan en la calle.

Escena de familia:  
—¿Cree usted que puedo llevar a la Exposición este cuadro de mi hija?  
—Otros habrá peores. Pero esta niña no habrá tenido maestro...  
—No, señor; p. n. de oído.

## Batiburrillo

### EL MATRIMONIO

Según las épocas, los climas y las costumbres de diferentes pueblos

Todos sabemos que la unión de los sexos, sancionada por las leyes ó sometida á diferentes costumbres, ha recibido el nombre de matrimonio; mas estas leyes y estas costumbres, de institución humana (prescindimos aquí de la religiosa, aunque en realidad es la más recta y sólida), varían según los climas, los pueblos y el grado de civilización.

En Europa, y por lo general en las latitudes templadas, los matrimonios son monógamos, es decir, que el hombre se une á una sola mujer, que es lo que aconseja la razón moral, la fisiológica y la política.

En Asia y Africa, donde el cristianismo no tiene por desgracia tan honradas raíces, las consideraciones políticas han hecho de la poligamia un precepto de religión, pudiendo tener un hombre cuantas mujeres esté en disposición de mantener.

Por último, en las regiones del Tibet, en el Bentam, Nepal y Java, está admitida la *poliandria*, ó unión de varias mujeres con un hombre, forma de matrimonio que se modifica diariamente y tiende á desaparecer, lo mismo que la anterior.

En Asia, cuna del género humano, había antiguamente pueblos cuyas leyes permitían al padre casarse con su hija, al hijo con su madre y al hermano con su hermana. En Persia, en Asiria y en el país de los Parthos, el hombre podía enlazarse con la mujer que le había dado a luz. En la antigua Grecia, estaba prohibido el matrimonio entre los hijos de la misma madre, pero permitido entre los del mismo padre. En Egipto, Arabia, Perú, Siam, etc., podía un hombre casarse con su hermana.—En la Tartaria, la Escitia, Chile, etcétera, el padre se casaba frecuentemente con su hija.

En casi todos los pueblos orientales y africanos se admite la pluralidad de mujeres, al paso que en el Tibet, Nepal y Java muchos hombres se enla-

zan con una sola mujer, según hemos dicho.—En el reino de Lassa y de Calicut, se ven asimismo matrimonios de una mujer con muchos hombres.—Las Naires, mujeres nobles del Malabar, tienen el derecho de casarse con muchos hombres, mientras que éstos no pueden casarse sino con una sola mujer. Las de Todvis, al norte del Indostán, y las de los Newards, toman el número de maridos que se les antoja.

Los Indos celebran los desposorios con fiestas que duran muchos días; una vez terminada la ceremonia, la novia vuelve á la casa paterna, sin que al novio le sea permitido verla hasta pasado un año, estando obligado durante este tiempo á trabajar para los padres de su futura.

Los Otomiros observan diferente conducta; el novio no hace saber á los padres que le conviene su hija hasta después de haber vivido maritalmente muchos meses con ella; en el caso contrario, se la devuelve.

Entre los negros del Congo y los calucos, la novia debe permanecer un año entero con su pretendiente con objeto de probar su aptitud para el matrimonio; si durante este espacio de tiempo no se hace embarazada, vuelve al hogar paterno como un objeto sin ningún valor.

Los Tartaros del norte de Rusia no pueden obtener la mano de la joven á quien aman sin haber luchado antes mucho tiempo con ella y conseguido derribarla.

En Groenlandia, tan luego como ha terminado la ceremonia del matrimonio, la novia huye á las montañas; el recién desposado debe correr tras ella y darle caza como a una cierva salvaje; cuando ha conseguido alcanzarla y sujetarla, ella forcejea violentamente; entonces no le queda al marido otro remedio sino atarla, meterla en un sacco y llevarla de este modo á la morada nupcial.

En las islas Aleutianas, el matrimonio es una expedición peligrosa, un verdadero asalto. Tan luego como se desposa una doncella, se retira á la casa paterna, de la que no vuelve á salir, y su futuro debe arrebatarla de aquel asilo, arrostrando la granizada de palos y garrotazos que llueven sobre sus espaldas; única condición de que aquélla sea su mujer.

Los Kamtschadales y Koriacos tienen una costumbre no menos extraña y más peligrosa. El joven que quiere casarse, pide á los padres de su amada el permiso de tocarla. Si se lo conceden, la joven se rodea el cuerpo, de pies á cabeza, de fajas y correas de cuero, de tal suerte que forman una coraza impenetrable. El novio debe desatar las correas y desarrrollar las fajas, á pesar de la resistencia que le opone la doncella, auxiliada por sus compañeras. Hasta después de haber sostenido una lucha encarnizada y de sacar el cuerpo lleno de arañazos y contusiones, no logra por lo general conseguir su objeto y ser proclamado esposo vencedor. A menudo es mortífera esta lucha, porque la novia y sus compañeras se precipitan sobre el pobre amante, le arrancan los cabellos, le arañan el rostro, le derriban y lo pisotean, en tanto que él hace todos los esfuerzos imaginables para desatar las correas; á veces suelen pasar meses y aun años antes que el pobre pretendiente llegue á tomar á su mujer por asalto. Sucede también que después de muchos años de insistencia, el desdichado mozo tiene que renunciar á la que ama y retirarse avergonzado, molido, asendereado, lleno de cicatrices y con frecuencia lisiado para toda su vida.

En ciertas provincias de la Rusia septentrional, la joven esposa presenta á su marido, inmediatamente después de casarse, un haz de varas que deben servir para azotarla en caso de indiferencia ó frialdad en su amor.

En Corea, el hombre puede expulsar del hogar doméstico á su mujer y á los hijos que haya tenido de ella, cuando así se le antoje.—Ciertas tribus de las orillas del Missouri observan lo contrario: la mujer abandona á su marido cuando le parece, estando éste obligado a entregarle todo lo que posee, excepto su vestido y sus armas. La fugitiva puede ir á vivir con cualquier otro hombre, abandonarle cuando se cansa de él y hacer gala de su inconstancia durante los hermosos años de su juventud.

Las leyes persas autorizan tres clases de uniones: la primera consiste en comprar una ó muchas mujeres; la segunda en tomar una alquilada, como entre nosotros se alquila una habita-

ción. El contrato se celebra ante un juez, y no puede romperse sin que proceda la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. Al terminar el tiempo del contrato, que es más ó menos largo, la mujer recibe religiosamente la cantidad estipulada, y puede renovar el alquiler, si así le conviene, ó ir á alquilarse a otra parte. El tercer matrimonio, único que merece este nombre, consiste en la unión de dos personas de la clase noble. Las hijas de familias ricas son dueñas de la casa de su esposo, y mandan a las demás mujeres que sólo viven con el amo en el concepto de alquiladas ó de esclavas, debiendo éstas obedecerla.

Entre los antiguos Galos existía una costumbre muy razonable relativamente al matrimonio de las jóvenes: no eran los padres los que les daban un esposo, sino que ellas tenían el privilegio de escogerlo, y su elección se respetaba religiosamente. El padre de la doncella núbil convidaba a comer a unos cuarenta ó cincuenta mancebos, y cuando éstos estaban sentados al rededor de la mesa, la joven daba una vuelta en torno de ella, y deteniéndose luego enfrente del joven á quien prefería, le presentaba la copa para que bebiera; si el joven aceptaba, arreglábase en el acto el matrimonio, que se celebraba en el mismo día.

Podríamos multiplicar aun más las citas de este género; pero creemos haber dicho lo bastante para probar que el matrimonio varía según los tiempos, los climas, los pueblos y las costumbres.



## SECCION OFICIAL

### En el Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 4 de Agosto 1923.

La presidió el Sr. Alcalde D. Baltasar Nicolau Artigues con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de ha-

— 16 —

nocido en ella como maestro profundo y eminente sacerdote, era deseado el comienzo de su gobierno, por la seguridad que infundía, de que con su paternal bondad y prudente trato produciría incalculables ventajas en el estado social de Puerto-Rico. Recordando la excesiva laboriosidad del Sr. Puig, todos se prometían sentir en breve la influencia de su apostólica misión. En efecto, no repuesto aún del fatigoso viaje que acababa de realizar, emprendió la visita canónica, practicando los sanos principios expuestos en elocuente pastoral, que a manera de programa de gobierno publicó al tomar posesión de la Diócesis. En el corto periodo de dos años el ilustre obispo, muchas veces sin otro vehículo para cruzar la dilatada pampa y los espesos bosques de aquellas tierras que la docil cabalgadura o la tradicional abesana, carreta tirada por tardos bueyes, recorrió el dilatado término de su jurisdicción, sobreponiéndose a los achaques de su edad, venciendo las dificultades y arrostrando las influencias de aquel cielo, ora inflamado por los rayos de un sol abrasador, ora oscurecido por nubes que al abrir su seno semejan diluvianas cataratas. Las fervorosas homilias que brotaron de sus labios en las muchas misiones que llevó a cabo, los saludables consejos que repartió a cuantos se le acercaban en demanda de luz y el constante ejemplo que ofreció en el ejercicio de su ministerio, fueron y son aún venero de virtudes para aquellos ilustrados isleños.

Dignísimo sucesor de los Ilmos. B. de Valbuena, Benito de Rivas, Benigno Carrión y Juan Bta. Zengotta, el nombre del Obispo Puig, en Puerto-Rico, es sinónimo de obispo limosnero, así que su dignidad en nada alteró la vida y costumbres que llevaba cuando era simple sacerdote o cura. En efecto, su vestido, según testigos oculares, era el de un pobre, su mesa la del simple religioso, sus muebles de casa sin ninguna clase de lujo. De él, en verdad, puede decirse que consideró siempre sus rentas como patrimonio de los pobres en que él sólo tenía la incumbencia de distri-

— 13 —

autorización de su prelado, emprendiendo viaje a principios de 1854.

Aprovechando su restablecimiento, su espíritu observador le llevó al estudio práctico de la sociedad cuyos males profundamente conocía, dilatando sus conocimientos el mentado viaje, que efectuó al Norte de América, seguidamente por Francia e Inglaterra y últimamente por España, dirigiéndose a Madrid donde permaneció más de dos años y visitando a Mallorca y Felanitx, regresó a Puerto-Rico en 1856, siendo considerado el Sr. Puig como uno de los sacerdotes que más beneficiosamente podían influir en favor del estado social de aquella Antilla, y no tardó en probar cuan justas eran las esperanzas, emprendiendo nuevamente sus tareas espirituales. Sirvió luego la sacristía mayor presbiteral de Ponce, en cuyo cargo prestó interesantes servicios en la época en que dicha villa fué invadida por el cólera morbo, después de mediados de 1856, encargándose de asistir espiritual y corporalmente a los enfermos del primer barrio en unión de los demás miembros de la Junta de salvación creada al efecto.

Al mismo tiempo, el terrible azote, no contento con diezmar la villa de Ponce, atacó también al pueblo de Patillas, cebándose encarnizadamente en sus habitantes.

Con este motivo, pues, y obedeciendo al mandato de su prelado, fué preciso trasladarse a dicho pueblo para reemplazar al párroco, que acababa de sucumbir víctima del cruel azote, cuyos estragos fueron allí tanto más numerosos, cuanto que venía acompañado de la no menos terrible epidemia de las viruelas.

No obstante de haber decaído su salud con un trabajo tan asiduo como peligroso, permaneció allí dos años, hasta que en noviembre de 1858 obtuvo en propiedad, a consecuencia de concurso de curatos celebrado aquel año, la parroquia de término de San Carlos Borromeo de Aguadilla, cuyo curato y vicaría foránea desempeñó por espacio de tres años.

berse recaudado por el arbitrio transporte de reses durante la última semana la suma de 18'45 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso al Sr. Cura Párroco de esta ciudad para levantar una nueva fachada a la escuela de párvulos de la calle del Arenal.

Igualmente se concedió permiso al vecino de esta Magin Mestre Amengual para enlucir la fachada de su casa calle del Convento n.º 57.

Se enteró el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia durante la presente semana.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Julio.

Se acordó declarar nulo y sin valor alguno el cupon n.º 10 correspondiente a la obligación n.º 161 del empréstito municipal del año 1912 que se extravió, y que se expida un duplicado al interesado para el cobro del mismo.

Se acordó informe la Comisión de Hacienda la liquidación sobre la expedición y cobranza de las tablillas para carruajes y placas de bicicletas desde el día nueve de Octubre último hasta la fecha del cese del ex-recaudador D. Mateo Oliver.

Se enteró el Ayuntamiento de los objetos colocados en el alumbrado público durante la presente semana.

Visto dos oficios del Exmo. Sr. Capitan General de estas Islas, trasladando una R. O. expresando el deber de remitir al Ministerio de la Guerra copia certificada de los expedientes que debieron instruirse antes de decretar la cesantía de los peones Rafael Oliver y Lorenzo Soler, como igualmente el anuncio de sus vacantes para su nueva publicación y provisión en concurso: Enterado el Ayuntamiento acordó por mayoría de votos contestar a dicha superior autoridad, que no se formaron los referidos expedientes para evitar perjuicios a los interesados; pero que se procedería a su formación.

Los concejales Sres. Ramis y Fuster manifestaron su disconformidad, pues entendían que dichos dos peones debían ser repuestos en sus cargos, ya que no se les formó expediente por no haber motivo para ello.

Oidas las explicaciones de la presidencia sobre las aguas sobrantes de los abrevaderos de la carretera de Palma, se aprobó la cesión hecha al industrial D. Andrés Bennaser, de tomar cinco horas de agua, pagando cinco pesetas.

También se acordó designar una comisión compuesta de los Sres. D. Sebastian Fuster, D. Miguel Bordoy y D. Bartolomé Vaquer para que estudien y propongan lo conveniente respecto a aguas públicas, y sobre la adquisición de la bomba motor para la fuente de la Plaza dels Rossells.

Se acordó vender en pública subasta los sillares extraídos con motivo de la destrucción de un trozo de la acequia pública en el corral de D. Miguel Llodrá el día 8 del presente mes, desde las once a las doce, bajo el tipo de setenta y cinco pesetas.

Por el Sr. Estades se dió cuenta del proyecto para la construcción de una carroza municipal para las próximas fiestas, y después de aprobado, se acordó se presente el consiguiente presupuesto.

A proposición del concejal D. Sebastian Obrador se acordó construir un muro de contención en el camino dels Rossells sitio cuesta d'en Sinto.

Y se levantó la sesión.

### GALLICIDA MÁGICO

Con tres veces de usarlo se consigue la curación radical de callos y durezas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO:  
FARMACIA DE ARTIGUES  
FELANITX (Mallorca)

### Nuevo servicio de Automóviles

(CAMIONES)

DE BARTOLOMÉ CERDÁ Y C.<sup>a</sup>

Diario a Porto-Colom y los sábados a Palma.  
Viajes extraordinarios a precios reducidos.

## Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24

Felanitx

### CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS PATENTADAS

## MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

### FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

## de JOSÉ SIRER

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.º

## La Cuyña Mallorquina

La quinta edición de este interesante libro se ha puesto a la venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías de Palma y de los pueblos.

### Cemento

Se vende a 60 cts. saco de 35 kilos.  
Fábrica de Alzamora y C.<sup>a</sup>  
Alquiler de sacos a precios módicos.

### AUTO DE ALQUILER

Se hacen viajes a precios módicos.  
Para informes a José Ferrer (a) Company, Huertos, 61.

IMPRENTA DE B. REUS

En 1861, como resultado de un nuevo y especial concurso, obtuvo en propiedad también la parroquia de Sta. María de los Remedios, o sea el curato de la Catedral de San Juan de Puerto-Rico, pasando a ocuparlo con celo y acierto tales, que si hubiese necesitado acreditar su virtud y ciencia, bastado le hubieran los años que permaneció gobernando aquella feligresía, para alcanzar grande estimación y merecida fama. A ella debió en 1869 ser elegido diputado por la circunscripción de Puerto-Rico en las Cortes Constituyentes, para que como varón que sabía perfectamente las necesidades y aspiraciones de la Isla recabase la sanción de equitativas leyes que diesen a los puertorriqueños seguridades de paz, que corrientes de perniciosas ideas fieramente amenazaban. Soldado denodado de la iglesia de Cristo, él fué de los pocos que en aquella asamblea se abrigaron bajo los pliegues de la bandera de la verdad, librando con ánimo invencible formidables lides. Tan cumplida interpretación dió a las aspiraciones del país que representaba, que cuando a últimos del año 1871 terminó el plazo de su diputación, se disponía para regresar a Puerto-Rico a fin de continuar sus servicios en la parroquia encomendada a su solicitud, cuantos se interesaban por el bien de aquella Antilla empeñaron con el Gobierno su influencia para conseguir que fuese propuesto para la mitra de Puerto-Rico, en atención a las virtudes y especiales conocimientos que en él concurrían; y el Gobierno, abrogándose privilegios de una jurisdicción que en nada le competían, nombróle obispo de Puerto-Rico en 22 enero de 1872. Alarmada la piedad del señor Puig ante aquel atropello de los sagrados derechos de la Iglesia, corrió presuroso a la Nunciatura a protestar de aquel nombramiento, manifestando a Mon. Bianchi que lo sujetaba a la soberana resolución de Su Santidad. Vanamente se esforzó el Gobierno en llevar al respetable sacerdote por el camino de sus maquinaciones, inutilmente se emplearon para torcer su firmeza halagos y amenazas; resuelto a respetar los

fueros de la Iglesia, se opuso a lo que su conciencia proclamaba indigno y reprochable. Semejante actitud irritó sobremanera al Gobierno, por lo que dió por nulo el nombramiento, haciéndolo recaer consecutivamente en otros sacerdotes con grave escándalo de los isleños de Puerto-Rico. Afligido por el sesgo que iba tomando tan delicado negocio, queriendo apartar su nombre de las candentes controversias que inspiraba, varias veces manifestó al Sr. Pro-Nuncio con vehemente insistencia, su deseo de volver de nuevo a desempeñar su curato; pero este ilustre prelado, que comprendía las bellas cualidades del modesto sacerdote, procuró siempre disuadirle de aquella determinación, aconsejándole que aguardase con tranquilidad el término de las negociaciones entabladas, teniendo, como efectivamente tenía de Su Santidad, dispensada la residencia. Por fin a 24 diciembre de 1873 recibió la noticia de que en breve sería preconizado obispo de Puerto-Rico, lo cual tuvo lugar en 24 enero del año siguiente. No con esto cesó de pronto el conflicto; pues, como hubiese el Gobierno tenido ocasión de conocer el firme temple del carácter del Sr. Puig y que nunca se doblegaría a sus exigencias, negóse a entregarle la Bula de Su Santidad, alegando que no habiéndose verificado verdadera presentación en la forma y orden que prescribe el Patronato, no reconocían en él derecho alguno a la jurisdicción eclesiástica de la isla. Nadie podía prever el término de tamañas complicaciones, cuando sobrevino en España la restauración de la Monarquía, y con esta cambió el Gobierno, zanjándose las dificultades y el Sr. Puig fué consagrado por el Exmo. Sr. Cardenal Moreno juntamente con los preladados de Jaca y Teruel en la iglesia de San Isidro el Real de Madrid a 24 enero de 1875.

El 12 del siguiente mes salió de la Corte con dirección a Santander, donde se embarcó para su diócesis. Esperado largo tiempo con anhelo, recibieronle los portorriqueños con visibles muestras de gozo cuando en 3 de marzo pisó de nuevo las ansiadas playas. Co-